



# Los elementos comunistas y sindicalistas intentan declarar la huelga general en Barcelona

## Se adoptan estrechísimas precauciones en diversas provincias

### Ayer fué decretada por el Gobierno la disolución de la Compañía de Jesús

El señor Casares pasó la noche en el ministerio de la Gobernación

Madrid, 23 (4 t).—El ministro de la Gobernación, señor Casares, ha manifestado a los periodistas que la noche anterior le pasó en su despacho oficial del Ministerio.

Habló varias veces telefónicamente con el Gobierno civil de Barcelona.

A las cinco de la mañana, el gobernador de esta capital le manifestó que los tranviarios y el personal de autobuses no habían acudido al trabajo; pero que en el muelle y en los demás oficios del ramo de transportes, se trabajaba con normalidad.

Clausura del local de un sindicato

Madrid, 23 (4 t).—En la Dirección general de Seguridad, informaron a los periodistas que había sido clausurado el local de un sindicato situado en la calle de la Flor.

Son detenidos cuatro individuos que repartían hojas subversivas

Madrid, 23 (4 t).—Próximo a las dos de la tarde, la policía detuvo en Cuatro Caminos a cuatro individuos que repartían hojas subversivas.

Se reanuda el trabajo normalmente

Madrid, 23 (4 t).—Durante el día de hoy, se trabajó en todas las obras excepto en algunas del Puente de Vallecas y en los depósitos de agua.

En Málaga continúan en huelga los obreros del muelle.—No circulan los tranvías

Málaga, 23 (4 t).—Han reanudado el trabajo casi todos los gremios que ayer declararon la huelga.

Los obreros del muelle continúan el paro.

#### Elementos comunistas y sindicalistas intentan declarar el paro general en Barcelona

Barcelona, 23 (12 n).—Los elementos comunistas y sindicalistas de esta capital intentaron declarar el paro general.

Lo iniciaron los tranvías, los autobuses y el metro.

Salieron algunos coches, que fueron retirados rápidamente, ante la excitación reinante.

Seguidamente fué secundado el paro por el Ramo de construcción, y cesaron de trabajar todas las fábricas.

La huelga fué secundada por un cincuenta por ciento de los obreros que integran el censo de la capital.

Se registraron numerosísimas coacciones.

Los guardaaguas secundan el paro

Barcelona, 23 (12 n).—Los guardaaguas secundaron el paro, retirándose sin previo aviso. Rápidamente, fueron sustituidos en sus puestos.

Los trenes circularon deficientemente.

La policía se incauta de cuatrocientos cuarenta y cinco kilos de proclamas

Barcelona, 23 (12 n).—En la estación del Norte, al ser practicado un registro por la policía, que tuvo una confidencia, se incautaron de cuatrocientos cuarenta y cinco kilos de proclamas atacando a la República.

No se practicaron detenciones.

Se impide la circulación de vehículos por las carreteras

Barcelona, 23 (12 n).—En las distintas carreteras de las barriadas extremas, unos nutridos grupos de huelguistas impedían la circulación de automóviles y camionetas.

Algunos vehículos fueron descargados.

En la carretera que conduce a la barriada de Sanz, una compañía de guardias de asalto, sorprendió a un grupo de huelguistas que, pistola en mano, paraba a un automóvil.

Al percibir aquellos la presencia de los guardias, le hicieron frente, entablandose un nutrido tiroteo.

Un sector de trabajadores del Puerto abandonó el trabajo

Barcelona, 23 (12 n).—Ocho

Tampoco han circulado los tranvías, durante todo el día de hoy.

El núcleo de ferroviarios que se solidarizó con la huelga volvió al trabajo en las primeras horas de la mañana.

Se resuelve la huelga en La Coruña.—La situación en la provincia

La Coruña, 23 (4 t).—Ha quedado definitivamente resuelta la huelga planteada en esta capital.

A medio día, el gobernador recibió noticias de Marín, anunciándole que había sido declarado el paro en este pueblo, desarrollándose parcialmente.

También le comunicaron de Villagarza que esta mañana abrió todo el comercio.

No obstante, los obreros se mostraban inclinados a reanudar el paro.

Se tranquilizan los ánimos

Sevilla, 23 (4 t).—Comunican de esta capital que la tranquilidad es absoluta.

También en la cuenca del Llobregat, se ha restaurado la normalidad

Barcelona, 23 (4 t).—En toda la cuenca del Llobregat, se va restaurando la normalidad. En el pueblo Navas, volvieron todos los obreros al trabajo.

Algunas fábricas se resistieron a abrir por temor a ser objeto de agresiones. Pero los propios obreros, solicitaron su apertura.

¿Se ha declarado la huelga general en Pontevedra?

Madrid, 23 (4 t).—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que tenía noticias particulares de haberse declarado la huelga general en Pontevedra, no publicándose los periódicos.

cayó en Monte Pradel, resultando muerto el citado piloto.

Cuzó, visita la «Generalitat»

Barcelona, 23 (12 n).—En las primeras horas de la noche acudieron a la Generalidad Cuzó y otros comunistas.

Permanecieron un gran rato en su interior.

Se ignora el alcance de lo tratado en dicha entrevista.

«La Publicitat», ataca a Maciá

Barcelona, 23 (12 n).—El diario «La Publicitat», órgano del partido que acudilla el señor Nicolau D'Oliver, inserta en su número de hoy un violentísimo artículo atacando a unas declaraciones hechas ayer a los periodistas por el señor Maciá, respecto al abortado movimiento.

Llegan los detenidos procedentes de Figols

Barcelona, 23 (12 n).—Esta tarde llegaron los detenidos procedentes de Figols.

Entre ellos figuraban algunos anarquistas, a los que le fué intervenida una importante cantidad de dinero.

Los huelguistas coaccionan pistola en mano

Manresa, 23 (12 n).—En las primeras horas de la mañana, la policía sorprendió a diversos grupos de obreros que ejercían coacciones sobre sus compañeros, pistolas en mano, obligándoles al paro.

En vista del agrio sabor que adquiría la situación, un grupo de soldados clausuró el sindicato de esta localidad.

En el momento de la clausura un grupo de obreros se estacionó frente al sindicato, protestando de tal medida.

El teniente que mandaba la fuerza, disolvió a sablazos el citado grupo.

Se animan los elementos extremistas de la región catalana

Barcelona, 23 (12 n).—Al cundir la noticia del planteamiento de la huelga general en Barcelona, se animaron un tanto los elementos extremistas.

Compactos grupos de revoltosos escalaron la montaña, ocupándola y haciéndose fuertes en ella.

Las tropas consiguieron escalar.

Algunos revoltosos se entregaron, escapándose la mayor parte de ellos.

En el Caserío de la Montaña, que se había convertido en cuartel general de los rebeldes, practicó la fuerza un minucioso registro.

Se recogieron treinta armas largas.

Los principales dirigentes del movimiento, apellidados Prieto, Pérez y Yepa, consiguieron burlar la vigilancia de los soldados. Huyeron con dirección a la frontera, por el pueblo de Cardona.

Un obrero intenta agredir con una pistola a un oficial del Ejército

Barcelona, 23 (12 n).—Al impedir una compañía de soldados que diversos obreros ejercieran coacciones en una obra, un revoltoso se abalanzó sobre el oficial que mandaba la fuerza, intentando agredirle con una pistola.

Este se aprestó a la defensa, logrando desarmarle. Fué detenido el agresor.

En los pueblos reina inquietud.—Un bando del general Mulero

Barcelona, 23 (12 n).—Como algunos fugitivos rebeldes merodean por la montaña, en los pueblos reina una gran inquietud.

El general Mulero, ha lanzado un bando, anunciando que considerará rebeldes a todos los obreros que no vuelvan al trabajo.

Se practican numerosas detenciones.—Otras noticias

Barcelona, 23 (12 n).—Se reciben noticias dando cuenta de haberse practicado numerosas detenciones en Berga, Cardona, Manresa y Figols.

La columna que opera en este último pueblo la manda el teniente coronel, señor Carranza.

El objeto de ella constituye la ocupación del monte Santa Carolina, que témeselo hoy a manos los revoltosos. Se trata de envolver a éstos.

Al retirarse los mineros de Figols, prendieron fuego al polvorín.

El Gobierno adopta estrechísimas precauciones

Sevilla, 23 (12 n).—Se han adoptado estrechísimas precauciones en esta capital.

Las tropas ocuparon los sitios estratégicos.

En las azoteas de diferentes casas se han montado gran número de ametralladoras.

Constantemente evolucionan sobre la capital diversos aviones militares.

Hasta la presente reina una tranquilidad absoluta.

Durante la tarde de hoy se

#### Se firma el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Madrid, 23 (12 n).—El Gobierno, ha facilitado a la Prensa, una nota, dando cuenta de haberse aprobado el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Será publicado en la «Gaceta» de mañana.

El preámbulo de dicho decreto justifica esta determinación del Gobierno, como cumplimiento al artículo 26 de la Constitución.

La parte dispositiva consta de diez artículos.

En ellos se dispone que la Compañía de Jesús debe disolverse en España, no reconociéndose personalidad jurídica a mencionado Instituto en sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios y organismos que dependan directa o indirectamente de la Compañía.

Los religiosos novicios cesarán su vida común en España, en el término de diez días, desde la publicación del decreto.

Transcurrido dicho plazo, los gobernadores de las provincias comunicarán al Gobierno haber cumplimentado la disposición.

Los jesuitas no podrán en lo sucesivo convivir de manera manifiesta, ni encubiertamente. Tampoco podrán reunirse ni asociarse.

Para continuar la extinguida de la personalidad de dicha compañía, se les prohíbe realizar actos libres.

Sobre los bienes de la Compañía se dispone, que los gobernadores resistirán en un plazo de cinco días a la Presidencia del Consejo una relación triplicada de las casas ocupadas o que lo es-

han practicado mas de cincuenta detenciones.

Entre los detenidos figura el comité de huelga.

Se declaran nuevos paros generales

Málaga, 23 (12 n).—En la capital continúa la huelga general, en sentido pacífico.

El comercio estuvo abierto durante todo el día.

El ramo de transportes se mantuvo en paro absoluto.

De Churriana y Marbella notifican haber sido declaradas las huelgas generales.

Por destacarse entre un grupo de revoltosos fué detenido don José Pialla.

#### Diversas noticias

En Córdoba, Granada y otras provincias, se han adoptado estrechas precauciones, clausurándose los centros sindicales.

En Bilbao, se detuvo a las directivas de los respectivos gremios huelguísticos.

Merced a las precauciones adoptadas por las autoridades fué abortado un movimiento revolucionario.

Los tranvías circulan custodiados por la tropa, y los bancos están protegidos por las autoridades.

De Barcelona se reciben noticias dando cuenta de que al pretender detener a un grupo de coaccionadores, una brigada de guardias de asalto, se entabló un nutrido tiroteo.

Se ignora si resultó en la colisión algún herido.

Han sido transportados al bu-

que de guerra «Buenos Aires», diez y ocho detenidos.

—En Manresa, continúa la huelga general.

En la carretera, próximo a un puente, explotaron dos bombas. Se dice que el propósito de los huelguistas era el de volar el puente citado.

Se practicaron diversas detenciones, figurando entre los detenidos el alcalde de San Vicente de Castellet.

Declaraciones del jefe de Estado

Madrid, 23 (12 n).—El señor

Azaña, dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

Solamente en Málaga, se notaba algún malestar.

—Respecto a lo que pudiese pasar el lunes—manifestó—el Gobierno no experimenta el menor temor, pues tiene el puesto sobre la situación.

En Madrid reina tranquilidad

Madrid, 23 (12 n).—El día transcurrió normalmente.

Se han adoptado extremadas precauciones en evitación de probables disturbios.

#### Importantes declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid, 23 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, ha hecho importantes manifestaciones a los informadores de Prensa.

Dijo que había visitado la escuela de ingenieros agrónomos examinando las diferentes instalaciones del citado edificio.

Continuó manifestando el ministro que se había informado de todas las necesidades de que adolece la Escuela.

Piensa ampliar los cursillos en la Estación etnológica, pues desea crear un personal especializado de obreros agrícolas, no sólo para los conocimientos de los viñedos, sino para la extracción de aceite de los árboles frutales y de otras ramas de la Agricultura.

Agregó el señor De los Ríos que había conversado extensamente con los encargados de la Estación fitopatológica, a los que manifestó se propone instalar diversos aparatos de radio en las aldeas para reunir a los agricultores ante los altavoces y así puedan escuchar los consejos de las personas especializadas en toda clase de cultivos.

Refiriéndose al presupuesto de su ministerio, el señor De los Ríos manifestó que se propone entregarlo al señor Cánovas el día 27 próximo.

En dicho presupuesto se hace una rebaja de dieciséis millones y medio, sin desatender los planes y las ideas del anterior ministro señor Domingo.

Aparecen partidas nuevas, porque se incorporan servicios que radicaban en el ministerio del Trabajo, a Agricultura y Fomento.

Se propone el ministro articular las escuelas, dándoles una formación profesional, uniéndolas a las de Artes y Oficios, para que puedan formarse verdaderos peritos e incluso ingenieros.

Enviará una circular a todas las Universidades para que le comuniquen todas las necesidades por que atraviesan, incluyendo desde los laboratorios hasta las bibliotecas, e incluso los campos de deportes.

Dedicará 31.000.000 de pesetas a la construcción de escuelas. Otra partida de 9.000.000 de pesetas será destinada a adquisición de mobiliario para estas escuelas y el material pedagógico más importante.

Estos cuarenta millones repercutirán en la crisis de trabajo, aliviándola grandemente.

Agregó el ministro que en breve organizará en Madrid dos bibliotecas. Una, en el Palacio de bibliotecas y otra en el Museo pedagógico.

Para tal fin, una dama extranjera donó 10.000 pesetas, que serán invertidas en decorar las salas, pintándose escenas de cuentos infantiles.

Por último manifestó el señor De los Ríos que en el nuevo presupuesto se incluye la creación de una secretaria técnica afectada al ministerio de Instrucción Pública, que no tendrá más misión que asesorar al ministro en las cuestiones pedagógicas internacionales.

#### En el ministerio de Comunicaciones

Se celebra el acto de entrega de la bandera regalada al diario «Crisol»

Madrid, 23 (4 t).—En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, se celebró esta mañana el acto de entrega de la bandera regalada por el personal de este ministerio al diario madrileño «Crisol».

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron los señores Azaña, Casares, Galarza, y numerosos funcionarios de este ministerio.

El director del diario homenajeado, don Felix Lorenzo, pronunció un extenso y admirable discurso.

Le contestó el señor Azaña. Ambos oradores, dedicaron grandes elogios al personal del ministerio de Comunicaciones.

En la torre central del palacio que ocupa el citado ministerio se izó la bandera tricolor.

La banda republicana ejecutó el himno de Riego, entre los vítores y aplausos de los circunstantes.

#### OCASION

Vendo motor gas pobre 60 H. P. buen estado, a precio de ganga: Informarán en esta Administración

Lea siempre «Heraldo de Almería»

#### Los médicos manifiestan que Rojo Villanova, puede emprender el viaje

Zaragoza, 23 (12 n).—Los médicos forenses encargados de la asistencia del catedrático de medicina, de esta Universidad señor Rojo Villanova han manifestado a las autoridades que se encuentra en condiciones de salud para emprender el viaje al lugar que ha sido desterrado.

#### El «Diario de la Guerra»

Madrid, 23 (12 n).—El «Diario de la Guerra», en su editorial de hoy, inserta una orden aplazando para los días 10 y 20 de febrero próximo el licenciamiento de las tropas cumplidas, de Africa.

#### Extranjero

#### La erupción del «Acatenango» destruye varias ciudades

Nueva York, 23 (12 n).—Recíbense noticias que confirman que el volcán «Acatenango» se encuentra en erupción, habiendo destruido su lava las ciudades de Santa Lucía y la antigua Zaizumahuapa. Ambas enclavadas en el territorio de Guatemala.

Creese que en esta catástrofe ha producido un número considerable de víctimas.

De los sitios mas cercanos se han enviado socorros.

El volcán en erupción se encuentra a una altitud de 4.150 metros y por una hendidura lateral se desprende el vapor de agua y emanaciones sulfurosas. Próximo al «Acatenango» por la parte norte se encuentra también el conocido volcán del «Fuego».

**Zapatillas y zapatos con piso de goma**

**Alpargatas para caballeros a 90 céntimos y para señoras a 80**

**BR AVO**

**¡No olvidarse!**

**JUAN MANUEL BRAVO**

**Granada, 18. ALMERÍA**

**La alpargatería mejor surtida y más económica**

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la  
**"ALPARGATERIA X"**  
 (La primera subiendo la calle de Granada)  
 Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Centros oficiales

Se le nombre profesora  
 Doña Carmen Góngora López ha solicitado del Ayuntamiento se le nombre profesora de corte y confección, creada en el presupuesto del año actual.

Se reintegra a su cargo  
 El subdelegado de la Pescadería don José Sánchez Rueda, ha comunicado a la Corporación municipal que se ha reintegrado a su cargo.

Obras  
 Doña Inés Robles Andújar ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando hacer obras en la casa número 15 de la calle de San Cristóbal.

Permiso  
 Don Lorenzo Pérez Gallardo ha solicitado del Ayuntamiento permiso para prestar servicios urbanos con automóvil de su propiedad.

Permiso  
 Don Lorenzo Pérez Gallardo ha solicitado del Ayuntamiento permiso para prestar servicios urbanos con automóvil de su propiedad.

Permiso  
 Don Lorenzo Pérez Gallardo ha solicitado del Ayuntamiento permiso para prestar servicios urbanos con automóvil de su propiedad.

Vida judicial

Audiencia  
 Ayer no se celebraron vistas algunas en las respectivas salas de esta Audiencia provincial.

Señalamientos para el lunes  
 Sección 1.ª—No hay anuncio de ningún señalamiento.  
 Sección 2.ª—Causa número 16 del año 1931, seguida por el Juzgado de Vera, contra Gaspar Torón, por el delito de homicidio.  
 Abogado: señor Caparrós.

Lubrificantes Nacionales  
**"VELOX"**  
 (El aceite para las grandes velocidades)  
 Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español  
 Exclusiva para Almería y su provincia:  
**C. Y. R. A.**  
 Navarro Rodrigo, 2-A.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesa- do de 6 a 1.000 caballos  
 PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina  
 GRUPOS ELECTRICOS  
**VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.**  
 ALMERIA

CLÍNICA DENTAL  
 DE  
**TORIBIO ALVAREZ**  
 ODONTOLOGO  
 ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL  
 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6  
 Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

Procurador: señor Pérez Manrubia.  
 Causa número 34 del año 1931 procedente del Juzgado de Vera, contra Francisco Rodríguez, por el delito de disparo y lesiones.  
 Abogado: señor Sánchez Cantón.  
 Procurador: señor Roda.

**CLEMENTE (HIJO)**  
 Peluquero de señoras  
 La Permanente Eugene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exijalo y se convencerá.  
 A. DE LA REPUBLICA, 17

**Servicios Médicos**  
 Hospital Provincial  
 Médico: don José Soriano.  
 Practicante: don Francisco Pérez.  
 Casa de Socorro  
 Médico: don Domingo Artés.  
 Practicante: don Gabriel Bonilla.

**Clases para señoritas**  
 Francés y Taquigrafía  
 SAGASTA, 3, 2.º

**Casa Sánchez**  
 Muebles de todas clases  
 Los más baratos y elegantes  
 Granada, 17.—SUCURSAL: Conde Offalia, 19  
 ALMERIA

HAYA ESTUFADA  
 PINO DEL BALTICO  
 PINO DE BOSNIA  
 PINO-TEA  
 NOGAL-SATEN  
**MADERAS**  
 del país para envases a precios  
 sin competencia  
 Grandes existencias recibidas recientemente  
**Vda. de ANGEL PASTOR**

En el Ayuntamiento

Ayer, la borrasca se desarrolló en el interior de la Corporación

A las tres y media de la tarde de ayer se reunió en primera convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Olmo Medina, asistiendo los señores Pérez Mota, Miras Capel, Salaberrí Martín, Santisteban Rueda, Villegas Murcia, García Alonso, Pérez Almansa, Callejón López, Pérez Martín, Yáñez Maldonado, Aleman Illan, García Cruz, Bustos González, Sánchez Moncada, Bascuñana Jiménez, Granados Ruiz, Benítez Blanes, Gálvez Salinas y Ortiz Estrella.  
 Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da comienzo al despacho de los asuntos que figuran en el

Orden del día

**SOBRE LA MESA.**—Moción de varios señores concejales pertenecientes a la Comisión de Cementerios, proponiendo modificaciones en este servicio con motivo de la secularización de cementerios.

El señor Bascuñana entiende que no se debe tomar determinación por que la ley que regulariza esta cuestión, no ha sido sancionada por el Presidente de la República. Por ello propone quede sobre la mesa hasta tanto no se despache este trámite reglamentario según ordenan las leyes emanadas del Congreso.

El Sr. García Alonso dice que sobre este asunto se ha formado un sector de opinión erróneo, pues lo que se pide en la moción no atañe en nada a los sentimientos religiosos, y si que solo se pretende dar trabajo a unos cuantos obreros, en el arreglo de las bóvedas que se encuentran en estado ruinoso.

Terminó pidiendo que se apruebe la moción.  
 El señor Bascuñana dice que existe una cuestión previa y la somete a votación de la Corporación.

El señor Granados Ruiz, entiende que no se falta a la ley, y por tanto debe de aprobarse la moción presentada por la minoría socialista. Termina pidiendo que se desestime la propuesta del señor Bascuñana.

Puesta a votación la propuesta del señor Bascuñana, se desestima.

El señor García Alonso, pide que la moción sea aprobada.

El señor Bascuñana dice que está conforme con algunos puntos de dicha moción pero que de algunos otros disiente, como es el que se quite de las fachadas los signos religiosos. Déjese en paz a los muertos —dice— y ocupémonos de los vivos que es lo que hace falta.

Continua diciendo que el está muy conforme con que se arreglen las bóvedas y se dé todo el trabajo que se pueda, debiéndose haber dedicado muchos rengiones de los presupuestos como el de festejos, para trabajos y embellecimientos de la capital que buena falta le hace.

El señor García Cruz, dice que el fué el primero en oponerse a la moción por no zaherir los sentimientos religiosos. Termina pidiendo que se ponga a votación la moción.

Puesta a votación la propuesta queda aprobada en la totalidad de sus cláusulas.

Expediente para la provisión de una plaza de matrona interina de la Beneficencia municipal.

Se nombra a doña María Concepción Rodríguez.  
 El señor Granados Ruiz dice dirigiéndose al señor Bascuñana, que ahora no se hace nombramiento como anteriormente que existían las influencias. Hoy —dice— se hace con arreglo a la ley.

El señor Bascuñana contesta al señor Granados, diciendo: antes había política y ahora sigue habiéndola.  
 (El público: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

**DE NUEVO DESPACHO.**— Proyecto y presupuesto para la construcción de nichos en el Cementerio municipal.  
 Se aprueba y se acuerda sacar estas obras a concurso.

Escrito de doña Carmen Capel Cuadrado solicitando se le nombre profesora de la Corte.  
 Se acuerda que pase a la Comisión de Instrucción Pública para que fije las normas para proveer concurso.

Moción del concejal señor Gálvez Salinas proponiendo diversas reformas en las escuelas de ambos sexos de los Molinos de Viento.

Queda acordado que esta moción pase a informe del arquitecto y que éste gire una visita a las demás escuelas, dando un presupuesto de las reformas que necesitan.

Idem idem solicitando el nombramiento de una maestra auxiliar para la escuela de niños de los Molinos de Viento.

El Sr. Gálvez Salinas dice que tiene entendido que no hay dinero presupuestado para esta plaza, pero propone que pase a la Comisión de Instrucción Pública para que ésta emita su informe sobre el particular.

Oficio del Ilmo. señor director general de Administración, señalando las categorías de las intervenciones de fondos de la provincia.

Enterados.  
 Oficio de la Administración de Rentas Públicas de Lérida, participando el tanto por ciento a los municipios en que opera, sobre el producto neto de las compañías anónimas.

Pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio.

Oficio del inspector de policía urbana, denunciando a la guardesa del evacuatorio Carmen Alvarez Gallardo por faltas en el servicio.

Se acuerda instruir un expediente para depurar las responsabilidades, nombrándose juez al señor Pérez Almansa y fiscal al señor García Cruz.

Escrito de José Daza Escámez, solicitando un socorro para trasladarse a Madrid.  
 Se autoriza al alcalde para que éste entregue al solicitante el dinero que crea necesario para el viaje.

Informe de la Comisión de Ornato, de Aguas, de Beneficencia y Hacienda.

Fueron aprobados.

Terminado el orden del día se suscita la cuestión de la Pescadería, ante las manifestaciones del alcalde de que el subdelegado faltó a uno de los concejales que había en el despacho de la presidencia.

El señor Salaberrí, dice que él estaba presente cuando el alcalde conversaba con dicho empleado y que éste no faltó a nadie.

El alcalde dice al señor Salaberrí que retire sus palabras,

pues suponen tanto como desmentir a él. El señor Salaberrí—continúa—puede decir que ha oído mal.

El señor Salaberrí dice que sostiene sus palabras porque él no ha mentido nunca y bien pudiera ser que el alcalde oyera mal y creyera que había faltado a algún concejal. Continúa diciendo que lo que se trataba de conseguir del subdelegado era que dijera que los datos que facilitan los asentadores no se sujetan a la realidad y como el subdelegado sostiene que estos datos son concretos, por ello se le quiere buscar un perjuicio.

El alcalde comienza a explicar la entrevista que tuvo con el empleado, pero el señor Salaberrí exclama a las manifestaciones:  
 ¡No es cierto! ¡No es cierto!

En vista de la actitud del señor Salaberrí, el alcalde dice que no puede contenerse por más tiempo a estas palabras y las somete al criterio de la Corporación.

El señor Bascuñana dice: Como las palabras pronunciadas por el señor Salaberrí son ofensivas sólo hay una solución; y es, que la Corporación se reúna en sesión secreta y juzgue estas palabras.

El señor Granados Ruiz, dice que se puede tratar este asunto y después celebrar la sesión secreta.

Añade que no se puede tener de ninguna forma la honra de cualquier concejal en entredicho. Además—agrega—si el fracaso de este expediente, quiere salvarlo, dejando el honor de un concejal en duda. ¡A esto señor Salaberrí no hay derecho! tiempo hace ya para haber terminado ese expediente.

El señor Ortiz, expone que en ocasión oportuna denunció que al expediente se están llevando datos del año 1928 que entonces no era ni concejal. Lo cierto—dice—es que con la demora el perjudicado soy yo.

El señor Salaberrí, vuelve a hacer uso de la palabra y hace algunas consideraciones con respecto a este asunto, en el que dice que encontró la máxima de dificultades para hacerse de los datos.

Yo creo—dice—que tampoco este empleado pudo faltar al señor Sánchez Moncada, como acusa el señor Granados.

El señor Sánchez Moncada, dice que las afirmaciones hechas por el señor Salaberrí, son completamente gratuitas. Termina diciendo que el señor Salaberrí debe tener mas cuidado con sus palabras, porque de seguir mostrando esta parcialidad en la instrucción del expediente tendrá que no concederle ningún valor a sus palabras, como desde ahora lo hago.

La presidencia ruega, que se le conceda el beneplácito de suspender de empleo y sueldo al subdelegado, durante la tramitación del expediente.

El señor Villegas, dice que su opinión es que este expediente murió en la última sesión. En lo que respecta al funcionario dice que se le debe disculpar por el estado en que se encuentra, por achaque de la edad, pero tiene que hacer constar aunque hiciera algunas susceptibilidades que el expediente que se inscribe se hizo a la denuncia formulada por el señor Salaberrí y

**DR. JUAN J. GIMENEZ**  
 DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO  
 TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION  
 MATRIZ Y PARTOS  
 CONSULTA DE 4 A 6  
**Méndez Núñez, 12**

cree que no puede actuar como juez y parte.

Termina diciendo que el señor Salaberrí no debe de continuar actuando en la instrucción del expediente, para evitar que la espada de la Justicia se convierta en la faja de las Pasiones.

El señor Salaberrí, dice que el expediente no está muerto y tan no está muerto que estoy dispuesto a llevarlo al mejor especialista. ¡Ahora bien! si quieren matarlo lo harán, pero no será sin que yo le ponga varias inyecciones.

El señor Bascuñana dice que en este asunto han debido dimitir el señor Salaberrí, pero que lo que se ha tratado es la suspensión del empleado por que ha faltado a un concejal. Termina diciendo que se perdona a este empleado por que hay que tener en cuenta la enfermedad que padece y lamenta el acto que acaba de suceder.

El señor Granados propone que se le imponga una multa de un día de haber a este funcionario y así se acuerda.

El señor Sánchez Moncada presenta la dimisión de su cargo en este asunto.

El señor Bustos ruega al señor Sánchez Moncada que retire su dimisión, y que terminen el expediente a la mayor brevedad.

El señor Sánchez Moncada insiste en la dimisión.

Ante los ruegos de la Corporación el señor Sánchez Moncada acepta continuar en el puesto.

El alcalde suspende la sesión ordinaria, para tratar en sesión secreta del incidente ocurrido entre el señor Salaberrí y la presidencia.

Trascurridos veinte minutos vuelve a declararse la sesión pública.

El secretario da lectura por orden del alcalde de los acuerdos adoptados durante el tiempo que ha faltado la Prensa del salón.

En ellos se hace constar que el señor Salaberrí, ha dado toda clase de explicaciones a la presidencia, rectificando su negación rotunda a las palabras del alcalde.

El incidente ha quedado pues sanjado dentro de la mejor armonía.

A las ocho y media se levanta la sesión.

**Sastrería**  
 — Herrada  
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
 P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.  
 ALMERIA

**La Instaladora Moderna**  
 FRANCISCO SEGADO  
 Trabajos eléctricos de todas clases  
 A. de la República, 22.—Tel. 319

**SE COMPRAN Colecciones de sellos**  
 Grandes o pequeñas  
 Dan razón en el HOTEL SIMON

En cuarta plana originales de interés

**EL CAÑON**  
 Confitería y Pastelería  
 J. MARTINEZ ZEA  
 Avenida de la República núm. 47  
 (al lado de los coches Alsina)  
 Casa Central; Conde Offalia, 10  
 Esta casa presenta para el Carnaval 5.000 kilos de caramelos de un surtido inmejorable y a precios sumamente económicos. Grandes existencias en bombones finos. Boinito y variado surtido en estuches de bombones  
 selectos para regalos  
 Especialidad en dulces finos y licores de todas clases  
 para bodas y bautizos  
 ESTA CASA RECIBE LOS PRODUCTOS PARA LA FABRICACION DIRECTAMENTE DE LOS CENTROS PRODUCTORES  
 Grandes descuentos a los vendedores de caramelos

**Asociación de la Prensa de Almería**  
**SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO**  
 Don Antonio Villaspesa Quintana  
 MEDICINA GENERAL  
 Riego, 51.—Consulta de 3 a 6.  
 Don Cristóbal López Rodríguez  
 MEDICINA GENERAL  
 Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1  
 Teléfono 3-1-8  
 Don Eusebio Navacerrada  
 ENFERMEDADES DERMOVENEREAS  
 Plaza de San Sebastián, 6, principal  
 Consulta de 10 a 12.  
 Don Juan J. Giménez Ganga-Arquelles  
 TOCOLOGO-GINECOLOGO  
 Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
 Don Gonzalo Ferri  
 ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON  
 Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.  
 Don Antonio Ramírez Sánchez  
 NARIZ, OIDO Y GARGANTA  
 Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.  
 Don Antonio Fornieles Ilibarri  
 ENFERMEDADES DE LA VISTA  
 Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67  
 Don Antonio Campoy Ibáñez  
 OCULISTA  
 Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5  
 Don Francisco Pérez Rodríguez  
 ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZON Y PULMON  
 Costa. de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5  
 Don Toribio Alvarez Rodrigo  
 MEDICO-ODONTOLOGO  
 Boulevard.—Consulta de 10 a 1.  
 Don Alfonso Triviño  
 MEDICO-ODONTOLOGO  
 Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6  
 Doña Carmen Navarro  
 MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
 Calle de Granada.  
 Don Antonio Herrera  
 PRACTICANTE  
 Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6  
 Don Luis Navarro Gómez  
 PRACTICANTE  
 Tenor Iribarne, 7, bajo  
 Don M. Martínez Sicilia  
 FARMACIA  
 Avenida de la República (esquina Rueda López).  
 Vinda de don José Pérez López  
 FARMACIA  
 Riego, 9, (antes Real)

Se construyen muebles de acero para clínicas y hospitales

Se reparan Carters, Bloques y Chasis de automóviles y camiones.—Construcción de tubería y depósitos probadas a altas presiones

**AUTOGENA CUADRADO**

Soldadura autógena y eléctrica  
Crónica, 10.—ALMERIA.—Tel. 397

Unica Casa que cuenta con hornos enfriaderos a gas para piezas de hierro fundido; por lo que se pueden garantizar estas operaciones. Especialidad en soldadura de cigüeñales

Se hacen toda clase de trabajos de niquelado, plateado y dorado

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Gregorio, presbítero, Luciano, Metrovio, Pablo, Cenobio, Teótimo, Eruso, Eutimios; mártires; Delfino, obispo, Társula, Irminia, vírgenes.—La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito simple y color morado.

En la ciudad de Espoleto (Italia), vivía en continuo ayuno, oración y penitencia el esclarecido sacerdote San Gregorio, realizando asombrosos milagros con los que convirtió multitud de gentiles.

La fama de tanta maravilla llegó prontamente a Roma, donde imperaban Diocleciano y Maximiniano. Sin tardanza enviaron a Espoleto a un ministro suyo llamado Flaco con severas instrucciones de que le prendiese y quitase la vida, si no rendía culto a los dioses del paganismo.

No habiendo podido conseguirlo, le mandó apalearlo con increíble rigor, y después, atado de pies y manos, le hizo tender en unas parillas colocadas so-

bre extensa hoguera. Viéndole cada vez más constante en la confesión de la verdadera fé, le hizo conducir al anfiteatro, donde le cortaron la cabeza el día 24 de diciembre del año 303. Para que destrozasen el cadáver soltaron los infieles las fieras encerradas en el anfiteatro; pero apenas llegaron a él, cuando mansas y humildes se postraron ante el cuerpo de Gregorio, inclinando su cabeza en señal de veneración; prodigio que convirtió a multitud de idólatras. Retiró el santo cuerpo una señora cristiana llamada Abundancia pagando por él una crecida suma; le embalsamó con suaves aromas y le mandó sepultar en el campo, cerca de la población, desde donde fue bastante tiempo después trasladado a la ciudad de Colonia, donde actualmente se veneran sus reliquias con extraordinario culto.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de Santiago.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro.

Lea HERALDO DE ALMERIA

Noticias y sucesos

Una "cencerrada" con pésimos resultados

Estampa del día

¡Esos perros!

El día que visitamos la Casa de Socorro y no tropezamos con una nota dando cuenta de haber sido asistido un hombre de lesiones producidas por mordedura de perro. Sentimos una especie de trastorno.

Enero 24 Domingo

—¿Qué desgracia se avecina?— nos preguntamos llenos de estupor.

El lector que cotidianamente repase nuestra sección de sucesos, debe estar completamente hastiado de advertir esta simbólica titular, «Mordido por un perro».

Sin embargo, las autoridades encargadas de poner coto a estos perrunos desmanes, no parecen fijar mucho su atención en el censo de heridos. Y los animalitos siguen haciendo de las suyas, sin que una sola persona

se interponga a su paso, y les haga cerrar el hocico por unos días.

Y estos desmanes de la raza canina deben llegar a su fin rápidamente, si no queremos agotar en nuestra tierra, cuantas vacunas antirrábicas existan en el Universo.

EL REPÓRTER EQUIS

Le insulta y le ataca

Juan García Sánchez presentó una denuncia en la Comisaría contra Adriana López García, que le hizo objeto de insultos, arrojándole una gran cantidad de piedras.

Del hecho se dió cuenta al señor juez del distrito de San Sebastián.

Mordido por un perro

En la casa de Socorro fué asistido de diversas lesiones producidas por mordedura de perro, la joven María Córdoba Fornovi.

Una «cencerrada» y sus consecuencias

Vélez-Blanco.—El pasado día

diez y siete contrajeron matrimonio en este pueblo el viudo Diego Vázquez Gómez y la joven Rosa Ros Granados.

En la pasada noche, los vecinos Antonio Pérez Ruzafa (a) Lolo, de 28 años de edad; Juan Gázquez Gómez (a) Patato, de 27; Manuel Ortiz Mateo (a) Pintado, de 22; Pedro Cano Oscar (a) Caña, de 20, y José García González (a) El Tres, de 20, amigos del contrayente, se dirigieron a la casa en que habitan los recién casados, sita en la calle de la Corredera, de este pueblo, frente al Ayuntamiento.

Armados de cencerros, latas y otros utensilios, procedieron a dar una cencerrada al matrimonio, con gran escándalo.

En aquellos momentos apareció en el citado lugar una pareja de la guardia civil que, sin andarse por las ramas, procedió a la detención de los escandalizadores.

La «cencerrada» finalizó con la prisión de sus componentes.

Ideas cardinales

¿Sobran seres humanos?

Todos los problemas contemporáneos—políticos, científicos, artísticos, religiosos—se resuelven en problemas sociales. Quien coja cualquiera de aquellos problemas, y examine su substancia y raíz, lo verá claramente. Este es un trabajo que da hecho al curioso lector, Aquiles Loria, en su libro «Las bases económicas de nuestra civilización» (Barcelona, edición de «El Consultor Bibliográfico», 1931; ello me excusa de insistir.

Pues todos los problemas sociales—«el problema social», como se decía en el siglo XIX, unificándolos—son los problemas económicos: salarios, moneda, vivienda, régimen agrario, distribución de la riqueza, cuantos constituyen el objeto de nuestras diarias conversaciones y polémicas. Más que, en ninguna otra esfera se manifiesta eso en la del Gobierno: los problemas planteados ante éste, los que todo gobierno contemporáneo tiene que resolver con urgencia, y los que a todos pueblos traen a mal traer, son problemas económicos.

Si éstos quedaran resueltos, el mundo sería un encanto. El mismo problema de la paz internacional, es un problema económico, de cooperación económica de las diversas naciones, supuesto previo sin el cual fracasarán todas las conferencias del desarme, y será baldía esa cruzada de las mujeres españolas contra la guerra a que el señor Ossorio y Gallardo las ha concitado, con bella palabra, desde una cátedra de Barcelona.

Los problemas económicos modernos, vistos desde fuera, en la inexplicable frondosidad de sus manifestaciones externas, son un laberinto. No es de sorprender que circulen por ellos tantos extraviados, aun inteligencias próceras. Hay, sin embargo, medio de no perderse en sus revueltas y enrucijadas: conservar en el pensamiento, con firmeza y claridad, unas pocas ideas cardinales. Los marinos se perderían en los anchos caminos del mar, si no mirasen las estrellas. Pues esas ideas cardinales, son en los problemas económicos—lo cual es decir en

tanto, en todos los contemporáneos—como las estrellas del firmamento para los navegantes del piélagos: son como hilos de Ariadna, para los transeúntes del laberinto.

Una de esas ideas cardinales es la contestación que deba darse a esta pregunta, hoy en muchos labios: «¿sobra gente en el mundo?» «¿hay demasiados hombres en la tierra, por lo menos en estos países europeos, que constituyen la zona más populosa del mundo civilizado?» Es tema hacia el cual se dirigen ahora las miradas de muchos hombres preocupados por las altas cuestiones. En toda la prensa culta aparecen reflexiones sobre esa candente cuestión. Recientemente, en estas mismas columnas de «La Vanguardia» hemos podido leer dos interesantísimos artículos dedicados al tema, uno del ilustre ingeniero señor Buigas, otro del preclaro escritor señor Salaverría.

El tema tiene gran abotengo. Es sencillamente el postulado del famoso «Ensayo sobre la población», de Malthus; un libro que dió celebridad a su mediocre autor, y que ha servido de cimiento a muchas apresuradas generalizaciones sobre Economía política.

Sostenía el clérigo inglés, en 1798 (fecha de la publicación del libro), que la población tendía a crecer en progresión geométrica, mientras las subsistencias, sólo crecían en progresión aritmética. De donde deducía, que la miseria era un mal inevitable, puesto que venían al mundo más criaturas humanas que las que el caudal de subsistencias producibles en un momento dado podía alimentar. Las guerras, las enfermedades, todos los enemigos de la vida del hombre, son en realidad agentes de la nivelación indispensable; por lo que, para atenuar el mal, Malthus aconseja prudentes restricciones en la multiplicación de las criaturas.

El juego de las dos progresiones ha sido abandonado; los hechos no lo confirman; pero subsiste en la mente vulgar, la esencia de esa doctrina, a saber: que la población crece más de prisa que las subsistencias,

por lo que siempre habrá miseria entre los hombres, miseria originada por el cumplimiento de una ley natural.

Si preguntamos al hombre de la calle sobre ese aserto, nos contestará resueltamente que es verdad. Al hombre sin trabajo nada podrá parecerle más exacto que la afirmación de que hay demasiados hombres en busca de empleo. Y no faltan economistas que mirando a los millones de hombres parados existentes en el mundo a la hora actual reputan axiomático que la Humanidad se ha multiplicado desmesuradamente y que sólo recobrará su equilibrio cuando por el aumento de las subsistencias o por la disminución de los habitantes se restablezca el equilibrio.

Como no les parece aconsejable la matanza de las muchedumbres como un medio heroico de resolver el problema, ni quizás acepten tampoco la propuesta de fomentar el gusto por los niños asados, que el doctor Surriñó formulaba irónicamente como remedio a la miseria de Irlanda, aconsejaban la sobriedad en el consumo, la apertura de un periodo de abstinencia, o sea la media dieta; parten de la creencia de que no hay subsistencias para todos.

Sin embargo, eso se compagina mal con el hecho visible de que los países orientales europeos están en crisis porque no encuentran colocación para sus cereales, como ocurre en la Argentina, en el Canadá y en los Estados Unidos; en el Brasil se arroja al mar, se quema o se destruye de otros modos, millares de sacos de café, para mantener los precios; en Cuba, se limita por ley la producción del azúcar.

En todas partes se alza un clamor demandando mercados de consumo para el exceso de producto; y los países todos, en un desenfreno de nacionalismo que pronto nos llevará al caso o al retroceso de la civilización, atrancan sus puertas, no para que no salgan por ellas las susistencias que posee, sino para que no entren las de los demás países, olvidando que si entran, como no nos las darán de balde, ha-

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 508 kilogramos; lanares, 2 reses con 16 kilogramos; cabrias, 15 reses con 175 kilogramos; cerdos, 12 con 557 kilogramos.

Total: 1.256. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 32'00 a 43'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'42 a 0' céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 34 y 42 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'40 y 0'50 el kilógramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 45'00 y a 50'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'45 a 0'55 céntimos el kilo. Hue vos.—Han entrado en el mercado: del país, 500.

De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 22'00 a 22'50 ptas.

Se han vendido al detall de país a 0'25 céntimos uno.

De Africa a 24'00 y a 00 ptas. Se han vendido al delta de Africa de 0'25 a 0'00 céntimos uno.

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 508 kilogramos; lanares, 2 reses con 16 kilogramos; cabrias, 15 reses con 175 kilogramos; cerdos, 12 con 557 kilogramos.

Total: 1.256. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 32'00 a 43'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'42 a 0' céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 34 y 42 pesetas. Se han vendido al detall las viejas a 0'40 y 0'50 el kilógramo. Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 45'00 y a 50'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'45 a 0'55 céntimos el kilo. Hue vos.—Han entrado en el mercado: del país, 500.

De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 22'00 a 22'50 ptas.

Se han vendido al detall de país a 0'25 céntimos uno.

De Africa a 24'00 y a 00 ptas. Se han vendido al delta de Africa de 0'25 a 0'00 céntimos uno.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernandez Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Rodríguez.

BALDOMERO ARGENTE

Apartado 72



HILJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO R., Y ENRIQUETA R.

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería, para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

N O T A.—Para cargar en estos VAPORES hay que pedir huecos on anticipación.

—: AGENTE EN ALMERIA —:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S. E.—GERONA, 5.

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Ginecología y obstetricia

DR. PEREZ CANO: diaria.

Ginecología y obstetricia

DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres

DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres

DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista

DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y obstetricia

DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sifiles y venéreo

DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

CAMIONES CHEVROLET  
DOS TONELADAS REFORMADOS

EXPOSICION ROMAY  
BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).  
ALMERIA

Camiones "G. M. C."  
De dos a diez toneladas  
(CON MOTOR BUICK)